



# ANAGUACATE

-GUATEMALA-

## Ficha de registro para nuevos asociados Persona individual

Nombre:	
DPI:	
Dirección:	
Teléfono:	
Nit:	
Recibo (Nombre a favor de quién se emite):	
E-mail para recibir notificaciones:	
Referido por:	

### Información para productores individuales

Nombre de la granja o finca:			
Referencias de ubicación:			
Municipio		Departamento	
Latitud		Longitud	
Altura			
Problemas particulares de su plantación:			
Observaciones:			



# ANAGUACATE

-GUATEMALA-

Variedad	Área sembrada	Plantas/manzana	Edad de la plantación	Distanciamiento de siembra	Cuenta con riego: Si / No

A la presente solicitud adjunto los siguientes documentos en copia simple:

1. DPI
2. RTU Actualizado
3. Recibo de luz

## **Estatutos de la “Asociación de Productores de Aguacate” (ANAGUACATE)**

### **Título VII: De los socios**

**Artículo 34.** Se aceptarán como miembros de la Asociación las clases siguientes:

- a. Miembro productor de aguacate;
- b. Miembro procesador e industrial del aguacate;
- c. Miembro comercial del aguacate;
- d. Miembro financiero del aguacate;
- e. Miembro público o técnico del aguacate.

**Artículo 35.** Todo socio tiene derecho a voz y voto, elegir y ser electo y gozará de los beneficios de la Asociación.

**Artículo 36.** Todo socio activo podrá solicitar el estado de cuentas a la Junta Directiva.



**ANAGUACATE**

-GUATEMALA-

**Artículo 37.** Son atribuciones de los asociados:

- a. Cumplir con el contenido de estos estatutos;
- b. Asistir puntualmente a las Asambleas Generales y a todas aquellas reuniones que se establezcan;
- c. Atender con diligencia las designaciones de que sea objeto por la Junta Directiva y en particular en las actividades de la Asociación.

El documento completo de los Estatutos se podrá encontrar en [www.anaguacate.com](http://www.anaguacate.com)

\_\_\_\_\_  
**Firma**